



Evaluación de necesidades para la financiación de la biodiversidad en Colombia:

Presupuesto estimado para el Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia al 2030



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD Colombia

Representante Residente
Claudio Tomasi

Representante Residente Adjunta
Carla Zacapa Zelaya

Gerente Ambiente y Desarrollo Sostenible
Jimena Puyana Eraso

Coordinador Nacional de la Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad BIOFIN Colombia
Diego Olarte

Equipo técnico del PNUD

Coordinador Nacional de la Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad BIOFIN Colombia
Diego Olarte

Analista en Finanzas para la Biodiversidad
Bayron Cubillos López

Consultora para el Plan Financiero en Biodiversidad
Camila Moreno Parrado

Analista en Comunicaciones para el Desarrollo Sostenible
Daniela Miranda Aguirre

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ministra (E) de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Irene Vélez Torres

Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental
Edith Bastidas Calderón

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Natalia María Ramírez Martínez

Director de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos
Francisco Javier Álvarez Vargas

Director de Gestión Integral del Recurso Hídrico
Óscar Francisco Puerta Luchini

Director de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana
Yiovani Palechor Mopan

Viceministra (E) de Ordenamiento Ambiental del Territorio
Luz Dary Carmona Moreno

Director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental – SINA
Julián David Peña Gómez

Subdirector de Educación y Participación del Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA
Hollman Andrés Bonilla García

Directora de Cambio Climático y Gestión del Riesgo
María Fernanda Torres Penagos

Jefe de Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
David Mauricio Katz Asprilla

Equipo técnico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Coordinador CT Fase de Implementación del Plan de Acción de Biodiversidad
Jorge Iván Hurtado Mora

Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental
Lizeth Carolina Quiroga Cubillos

Líder Componente 3 - Unidad de Gobernanza y Finanzas Sostenibles
Laura Camila Bermúdez Wilches

Diseño y diagramación
El Bando Creativo

Fotografías portada y contraportada
Catalina Sosa



Foto: Catalina Sosa.



Siglas y acrónimos

Foto: Catalina Sosa.

ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
BIOFIN	Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNTI	Comisión Nacional de Territorios Indígenas
CONALDEF	Consejo Nacional de Lucha contra la Deforestación
COP	Pesos colombianos
COPI6	Conferencia de las Partes número 16
DAASU	Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana del MinAmbiente
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DBBSE	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del MinAmbiente
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DOAT	Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial del MinAmbiente
EFBD	Estrategia de Financiamiento de la Biodiversidad
GIBSE	Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos
ICA	Índice de Calidad del Agua

IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
ILR	Índice de Lista Roja (especies endémicas)
ILRe	Índice de Lista Roja de Ecosistemas
MEC	Mapa de Ecosistemas de Colombia
MinAgricultura	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MinAmbiente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MinVivienda	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
MPC	Mesa Permanente de Concertación
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
NBSAP	<i>National Biodiversity Strategies and Action Plans</i> (Estrategias y Planes de Acción Nacionales en Biodiversidad)
NBSAP Accelerator	Acelerador de Estrategias y Planes de Acción Nacionales en Biodiversidad
OMECE	Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas
ONVS	Oficina de Negocios Verdes Sostenibles del MinAmbiente
PAB	Plan de Acción de Biodiversidad
PAS	Plan de Acción y Seguimiento
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PIB	Producto Interno Bruto
PNNC	Parques Nacionales Naturales de Colombia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SEP	Subdirección de Educación y Participación del MinAmbiente
SINA	Sistema Nacional Ambiental
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SRSPAB	Sistema de Reporte y Seguimiento al Plan de Acción de Biodiversidad 2030
SSP	Sistemas Silvopastoriles
USD	Dólares de los Estados Unidos
VPNA	Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental
VSEN	Variación de Superficie de Ecosistemas Naturales
ZAP	Zonificación Ambiental Participativa



Tabla de contenido

Introducción

Pág. 6

01.

Aspectos conceptuales y metodológicos

Pág. 8

02.

Resultados

Pág. 24

03.

Conclusiones

Pág. 28

04.

Recomendaciones

Pág. 30

05.

Bibliografía

Pág. 32





Introducción

Foto: Catalina Sosa.

Durante 2025, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MinAmbiente a través del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y la Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad – BIOFIN, convocó mesas de trabajo con diferentes instancias del Sistema Nacional Ambiental - SINA y otros sectores, para validar y revisar la información disponible que permitió estimar con mayor grado de certeza, el valor de los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de Biodiversidad – PAB 2030, el cual fue actualizado bajo el liderazgo del MinAmbiente y presentado por Colombia en la Conferencia de las Partes – COP16 del Convenio de Diversidad Biológica – CDB en 2024.



Foto de @wirestock.

PNUD - BIOFIN promueve la implementación de soluciones financieras que buscan aumentar, redireccionar, catalizar y/o reverdecer la movilización recursos hacia la conservación de la biodiversidad y contribuir a cerrar la brecha financiera existente. Este proceso toma los lineamientos técnicos promovidos por el Manual BIOFIN 2024, el cual establece la elaboración de un plan para la financiación de la biodiversidad, a partir de la revisión de políticas e instituciones, el análisis de la línea base del gasto proveniente de todas las fuentes, la estimación de las necesidades financieras, y la definición de las soluciones que atienden problemas de financiación acordes con la normativa nacional y las metas definidas por el país a través del PAB.

Este documento presenta el proceso metodológico para la estimación de los resultados del valor de recursos requeridos para el logro de los 27 indicadores que reflejan el cumplimiento de las 6 metas nacionales estipuladas en el PAB al 2030. Para esto, incluye estimaciones a partir de información de diferentes rubros requeridos, entre ellos: los salarios y honorarios del personal técnico involucrado, valor de creación, mantenimiento y/o articulación de sistemas de información, así como costos para desarrollo de espacios de participación en todos los niveles de gobierno con actores institucionales y comunitarios, además de acciones específicas en territorios con ecosistemas estratégicos. Con estos insumos, se estima que se requieren cerca de COP 98,95 billones (equivalentes a USD 24.150 millones) para la implementación del PAB al 2030.

Es importante destacar que el detalle metodológico y las cifras explicadas en este documento, toman como punto de partida el capítulo “Costeo y presupuesto de las Metas Nacionales del Plan de Acción de Biodiversidad” que se presentó en 2024 en el documento del PAB a 2030 (Págs. 296-307).



El contraste de esta cifra con la revisión del gasto en biodiversidad publicado por PNUD – BIOFIN en 2024, permite estimar una brecha financiera indicativa para la gestión de la biodiversidad en Colombia que asciende a 82%. En otras palabras, es necesario movilizar entre 4 y 5 veces más el gasto actual en biodiversidad para el cumplimiento del PAB al 2030.

Finalmente, es importante anotar que las estimaciones y resultados presentados en este documento constituyen un ejercicio técnico de carácter orientador e indicativo, elaborado a partir de la información disponible a la fecha. Por consiguiente, estas cifras deben ser interpretadas en el marco de un proceso progresivo de fortalecimiento de los sistemas de información y de la estimación de las necesidades financieras del país. En este sentido, los valores aquí expuestos podrán estar sujetos a ajustes y refinamientos posteriores, en función de la actualización de supuestos, la incorporación de nueva evidencia y la consolidación de los procesos de costeo sectorial.

Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Foto de @SSyangguang

01.



Foto: Catalina Sosa.



Aspectos conceptuales y metodológicos

El cumplimiento de las metas nacionales en biodiversidad exige un marco estratégico que garantice su viabilidad técnica, institucional y financiera. Si bien el Gobierno de Colombia ha establecido objetivos ambiciosos a través del Plan de Acción de Biodiversidad – PAB, su implementación requiere una hoja de ruta con recursos, responsabilidades y plazos claramente definidos. La ausencia de estos elementos podría limitar la capacidad de implementación efectiva del PAB (DNP, 2024).

Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



En este contexto, el Manual BIOFIN (2024) ofrece una metodología robusta para orientar a los países en la formulación de planes financieros que permitan cerrar la brecha entre las necesidades de inversión y los recursos disponibles. Este enfoque se estructura en cuatro componentes principales:



-  Revisión de políticas e instituciones para identificar el marco habilitante y las barreras existentes.
-  Análisis de la línea base del gasto en biodiversidad, que cuantifica los recursos provenientes de fuentes públicas, privadas y de cooperación.
-  Estimación de las necesidades financieras para alcanzar las metas nacionales en biodiversidad.
-  Diseño de soluciones financieras, considerando factores técnicos, normativos, económicos y políticos que permitan viabilizar una estrategia de financiamiento a largo plazo.

La construcción de un plan financiero para la biodiversidad, en línea con BIOFIN, requiere la participación activa de actores clave del ecosistema de financiamiento. Esto implica articular esfuerzos entre entidades del Gobierno nacional y territorial, el sector empresarial, la cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil y actores del sistema financiero. Una visión coordinada permite diversificar las fuentes de recursos, movilizar capital adicional y reducir la dependencia del presupuesto público (UNDP, 2024).

El punto de partida del proceso es la estimación del gasto público y privado en biodiversidad, que para Colombia asciende a un promedio anual de COP 2,8 billones en la última década, equivalente al 0,21% del Producto Interno Bruto - PIB (PNUD, 2024). A partir de esta línea base, se identifican las necesidades financieras asociadas a la implementación del PAB al 2030, definiendo costos, responsables, alcance y supuestos técnicos.

La comparación entre el gasto actual y las necesidades de financiamiento permite calcular la brecha financiera, insumo central para diseñar la estrategia de soluciones financieras que soportará el plan de largo plazo.

Con base en este marco conceptual, el presente documento se concentra en dos componentes claves de la metodología BIOFIN:

-  La actualización del costeo requerido para implementar las metas del PAB y dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el país en el marco del Convenio de Diversidad Biológica – CBD.
-  La determinación de la brecha financiera, entendida como la diferencia entre los recursos disponibles y los necesarios para una implementación efectiva.

Estos insumos son fundamentales para orientar decisiones de política pública, fortalecer la coordinación interinstitucional y promover la articulación con el sector privado y financiero. Asimismo, permiten avanzar en el diseño, ajuste o ampliación de instrumentos y mecanismos de financiamiento capaces de movilizar recursos desde diversas fuentes: públicas, privadas y de cooperación internacional; en coherencia con las prioridades nacionales en biodiversidad y con agendas transversales como la gestión del cambio climático y riesgo de desastres.

Este documento ofrece un conjunto de elementos para tener en cuenta en los instrumentos de planeación fiscal y presupuestal del país, de modo que las necesidades de financiamiento del PAB se incorporen gradualmente en el presupuesto público y en la toma de decisiones del Estado.



Foto de @kuritafsheen77

Foto: Catalina Sosa.



El proceso de actualización del costeo del PAB de Colombia al 2030 se desarrolló durante el año 2025 mediante mesas de trabajo con los actores públicos involucrados en los 27 indicadores que reflejan el cumplimiento de las seis metas nacionales del PAB, conforme a la publicación presentada en la COP16 en 2024. Estas mesas tuvieron como referencia el costeo preliminar expuesto en la COP16, elaborado inicialmente con base en 25 indicadores por medio de información primaria y estimaciones a partir de fuentes secundarias.

Foto de @wirestock



Para fortalecer y actualizar dicho ejercicio, entre julio y octubre de 2025 se llevaron a cabo 15 mesas de trabajo con los actores responsables de la ejecución y seguimiento de las metas del PAB, principalmente las áreas y dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MinAmbiente, así como entidades del orden nacional como el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MinVivienda. Este proceso permitió consolidar y complementar la información requerida, incorporando dos indicadores adicionales y alcanzando así los 27 indicadores incluidos en la actualización del costeo del PAB.

El propósito central de estas mesas consistió en recopilar información técnica y financiera que sustentara el requerimiento de los recursos necesarios para ejecutar las actividades que hacen viable el cumplimiento de las metas del PAB. Este ejercicio incluyó no solo los costos asociados al personal, sino también aquellos relacionados con las intervenciones en territorio, como los distintos tipos de restauración y las acciones de adecuación, protección y mejora en la prestación de servicios ecosistémicos, entre otros.

Si bien la información suministrada por las áreas del MinAmbiente y las entidades participantes refleja en gran medida la ejecución institucional, no incorpora aún las necesidades o requerimientos del sector privado para avanzar en la transición y transformación de sus modelos productivos, lo

cual contribuye significativamente a la viabilidad y cumplimiento de las metas del PAB.

La limitada disponibilidad de información relacionada con los costos de implementación del PAB por parte del sector privado y otros actores no estatales indica que los resultados de este ejercicio reflejan principalmente el esfuerzo fiscal del Estado. En este sentido, las estimaciones obtenidas podrían representar una aproximación parcial de las necesidades financieras reales para la implementación del PAB. Por lo tanto, este análisis debe ser complementado con estimaciones de inversión privada y de otros actores no estatales, particularmente aquellas asociadas a procesos de reconversión productiva, cumplimiento regulatorio y atención de obligaciones ambientales, con el fin de contar con una aproximación más integral y robusta de los requerimientos financieros.

Adicionalmente, durante el mes de noviembre del 2025 por parte del MinAmbiente se realizó una estimación indicativa del costo del Sistema de Reporte y Seguimiento al Plan de Acción de Biodiversidad 2030 – SRSPAB, complementado con el presupuesto estimado por la propuesta de proyecto presentado al Fondo para la Vida y la Biodiversidad entre el Ministerio de Ambiente/SINA y el DANE para el fortalecimiento de las operaciones estadísticas insumo para el reporte, esta información complementa el costeo del PAB teniendo en cuenta su fase de reporte y seguimiento, indispensable para el logro de los objetivos trazados como país.

Fotos: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



El presupuesto estimado del PAB 2025 – 2030 se realizó teniendo en cuenta la metodología de precios de mercado, con la información a valores del 2025 suministrada de costos unitarios y costos totales de acuerdo con las cantidades (en unidades físicas) especificadas en los parámetros de los indicadores en cada meta que compone el PAB; además se realizaron los ajustes correspondientes a nombres, línea base y metas 2030, de acuerdo con el documento del PAB publicado y las recomendaciones de las mesas de trabajo con los actores involucrados.

A continuación, se presenta el proceso de costeo y actualización de valores para cada indicador al cierre del 31 de octubre del 2025, incluyendo el costo del reporte y seguimiento como un rubro complementario; teniendo en cuenta su estado determinado en un semáforo de tres colores:



Verde: indicador con información aceptable/completa para el costeo, corresponde a un valor total estimado por la entidad pública competente.



Amarillo: indicador con información parcial, estimada a partir de información secundaria o con información del PNUD.



Rojo: indicador sin información, dado que no cuenta con información primaria ni secundaria para realizar una aproximación al valor.



Nota:

Los indicadores clasificados en estado “rojo” deberán ser priorizados en procesos de estimación de costos por parte de las entidades responsables, previo al siguiente ciclo de seguimiento del PAB, y con un plan de fortalecimiento de capacidades institucionales con el fin de fortalecer la integralidad del marco financiero del Plan y asegurar que todas las metas nacionales cuenten con una referencia presupuestal adecuada.



Foto: Catalina Sosa.

Resultados por apuesta



Apuesta 1:

Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.

Meta nacional 1: planificación participativa.

Al 2030 al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino costeros serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial.

Tabla 1. Indicadores de la meta nacional 1.

Id	Indicador	Detalle metodológico	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
1.1	Superficie en hectáreas con integridad de paisajes, incluida como determinante de ordenamiento territorial con criterios de conservación, restauración, recuperación de servicios ecosistémicos y adaptación climática	La Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial - DOAT del MinAmbiente estima que la inclusión del componente de biodiversidad en los Planes de Ordenamiento Territorial – POT, podría oscilar entre COP 60 y 70 millones por municipio. Adicionalmente, indica que la inclusión en los Planes de Desarrollo puede ser de COP 50 millones por municipio. Es importante resaltar que en la información suministrada se indica que el componente ambiental en un POT está alrededor de COP 250 millones. De acuerdo con los parámetros del indicador y la meta 2030, la cual se costea por municipio se relaciona que la meta 2030 equivale a 155 municipios, utilizando como costo unitario la sumatoria del costo promedio de incluir el componente de biodiversidad en los planes de ordenamiento territorial (COP 65 millones de pesos por municipio) y en los Planes de Desarrollo (COP 50 millones por municipio) obteniendo un valor de COP 115 millones por municipio.	DOAT	17.825	61,41	Verde
1.2	Extensión de ecosistemas naturales expresado como la Variación de Superficie de Ecosistemas Naturales - VSEN	El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM define que para avanzar en los análisis de variación de la superficie al año 2030, es necesario generar la información sobre el mapa de ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia - MEC y del mapa de coberturas de la tierra; para ello se requiere un valor aproximado de COP 7.000 millones contando con la generación de dos cortes de información al año 2030.	IDEAM	7.000	24,12	Verde
1.3	Índice de lista roja de ecosistemas - ILRe	El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt – Instituto Humboldt, estima que el costo unitario en este indicador asciende a COP 700 millones; sin embargo, no especifica detalles del cálculo.	Instituto Humboldt	4.200	14,47	Verde



Id	Indicador	Detalle metodológico	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
1.4	Superficie deforestada (Cambio en la superficie cubierta por bosque natural)	Se realizó un acercamiento a la información a través del Consejo Nacional de Lucha contra la Deforestación – Conaldef; no obstante, este actor indicó que la Conaldef no es competente para este indicador y solicitó precisar el alcance del mismo, particularmente si este se refiere a la reconversión de áreas deforestadas a bosque natural (reducción del área deforestada). Al cierre del proceso de costeo (31 de octubre de 2025), el alcance del indicador no fue definido, por lo cual no se dispone de información suficiente para estimar su valor.	VPNA	-	0,00	Rojo
1.5	Cambio en uso y tenencia de la tierra en territorios tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades locales	Para este indicador se solicitó incorporar la información que poseen las comunidades indígenas, a través de la Subdirección de Educación y Participación del MinAmbiente - SEP. Sin embargo, está pendiente concertar una ruta de trabajo a partir del 2026.	SEP	-	0	Rojo
1.6	Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades	Se realizó una mesa de trabajo con el Departamento Nacional de Planeación – DNP, el cuál es el actor relacionado para proveer la información de este indicador. Sin embargo, al cierre del costeo no se cuenta con información que permita estimar el costo del cumplimiento de este indicador.	DNP	-	0	Rojo
1.7	Número de municipios PDET con zonificación ambiental participativa - ZAP	Desde DOAT se solicitó ajuste a la línea base con un nuevo valor de 11 zonificaciones ambientales participativas - ZAP y al valor de la meta 2030 a 45 municipios. Frente al costeo informan que el costo unitario de la ZAP por municipio podría estar alrededor de COP 3.000 millones, sin embargo, al cierre del costeo no se cuenta con la argumentación del valor por lo cual no es incluido.	DOAT	-	0	Rojo
Total costeo meta nacional 1				COP 29.025		

Fuente: PNUD (2025).

Nota:

La limitada disponibilidad de información financiera asociada a los indicadores 1.4 a 1.7 representa un desafío para fortalecer los procesos de planificación de la política de ordenamiento territorial con enfoque de biodiversidad. En este contexto, se sugiere que el DNP, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el IDEAM y la CNTI avancen de manera articulada en la estructuración de un ejercicio de costeo intersectorial de estos indicadores, como un insumo clave para la implementación efectiva de la Meta 1.



Apuesta 2:

Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y, la distribución justa y equitativa de los beneficios.

Meta nacional 2: territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos.

Al 2030 Colombia contará con 5 millones de hectáreas reconvertidas a modelos productivos sostenibles y con procesos de restauración multifuncional que garanticen la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y la dinamización de las economías territoriales.

Tabla 2. Indicadores de la meta nacional 2.

Id	Indicador	Metodología	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
2.1	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas	La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos - DBBSE del MinAmbiente reporta que el valor promedio de la hectárea en proceso de restauración asciende a COP 20 millones, los cuales comprenden la financiación de: i) acuerdos; ii) socialización; iii) implementación; iv) seguimiento; v) mantenimiento; vi) monitoreo y reporte, mínimo dos años después de la implementación.	DBBSE	19.040.000	28,29	Verde
2.2	Áreas en proceso de reconversión productiva implementadas (Hectáreas entregadas a través del Fondo de Tierras)	Información suministrada por el equipo de la DBBSE, mediante nota concepto, con la información de cuatro tipos de restauración con sus componentes de presupuesto, teniendo los siguientes valores: i) Valor Restauración productiva 834 ind - COP 20.323.800, ii) Valor Restauración ecológica 600 ind - COP 16.842.000, iii) Reconversión productiva 400 ind SSP - COP 17.629.500; y iv) Restauración Pasiva - COP 9.450.000. Para costeo del PAB se toma el valor promedio de aplicación de estas cuatro prácticas.	DBBSE	48.183.975	71,59	Verde
2.3	Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	No tiene información para incluir en el costeo; en las mesas de trabajo con la DBBSE y la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana - DAASU del MinAmbiente se informa que este indicador podría ser reportado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MinAgricultura, al cierre del costeo no se suministró información.	MinAgricultura	-	0	Rojo
2.4	Participación de la producción agrícola que cumple con criterios de crecimiento verde	Las mesas de trabajo con la DBBSE y la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana - DAASU del MinAmbiente se informa que este indicador podría ser reportado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MinAgricultura, al cierre del costeo no se suministró información.	MinAgricultura	-	0	Rojo

Id	Indicador	Metodología	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
2.5	Avances hacia la gestión forestal sostenible medido como participación de la economía forestal en el Producto Interno Bruto - PIB	El IDEAM identifica que este indicador se compone de cinco subindicadores ¹ , donde específicamente los valores ambientales de los bosques se abordan a través de los siguientes tres temas: i) la extensión de la superficie forestal, ii) la biomasa presente en esta área, y iii) la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados. Dado lo anterior, la Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental del IDEAM estima que para calcular estos subindicadores se requieren cerca de COP 80.000 millones hasta el año 2030.	IDEAM	80.000	0,12	Verde
Total costeo meta nacional 2				COP 67.303.975		

¹. De acuerdo con la FAO el indicador Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15.2.1 está conformado por cinco subindicadores que son: tasa de cambio neto anual del área de bosque, existencias de biomasa por encima del suelo de los bosques, proporción del área de bosque situada dentro de áreas protegidas legalmente establecidas, proporción del área de bosque sometida a un plan de gestión forestal a largo plazo y área de bosque comprendida en un sistema de certificación de gestión forestal verificado de forma independiente (FAO, 2023).

Fuente: PNUD (2025).

Nota:

Los indicadores asociados a la transición agropecuaria (2.3 y 2.4) constituyen un componente estratégico para el cumplimiento de la Meta 2. En este sentido, se recomienda que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en articulación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el DNP y otros actores no estatales, avance en la estimación de los costos asociados, con el fin de reflejar de manera integral el esfuerzo público y privado requerido para los procesos de reconversión productiva.

Foto: Catalina Sosa.

Meta nacional 3: potenciar la economía de la biodiversidad.

Al 2030 se aportará al 3% del PIB nacional y se generarán 522.000 empleos a través de modelos de economía de la biodiversidad que garanticen alternativas productivas sostenibles basadas en conocimiento e innovación tecnológica para generar valor agregado.

Tabla 3. Indicadores de la meta nacional 3.

Id	Indicador	Metodología	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
3.1	Representación de la economía de biodiversidad en el Producto Interno Bruto - PIB	El DNP informa que para cumplir con las metas 2030 de los indicadores 3.1 y 3.2 se utiliza como referencia el costo total estimado por la consultoría de Biointropic (2018) y ajustado por inflación a valores del 2025, suministrando un valor de COP 12,7 billones. Sin embargo, dada la reciente publicación de la Cuenta de Bioeconomía del DANE, es necesario definir si hay cambios en línea base, meta 2030 y costeo.	DNP	-	0	Verde
3.2	Empleos generados por la economía de la biodiversidad	El DNP informa que para cumplir con las metas 2030 de los indicadores 3.1 y 3.2 se utiliza como referencia el costo total estimado por la consultoría de Biointropic (2018) y ajustado por inflación a valores del 2025, suministrando un valor de COP 12,7 billones. Sin embargo, dada la reciente publicación de la Cuenta de Bioeconomía del DANE, es necesario definir si hay cambios en línea base, meta 2030 y costeo (se incluye el costo total en sólo uno de los dos indicadores relacionados).	DNP	12.702.598	99,83	Verde
3.3	Índice lista roja - ILR de especies endémicas	El Instituto Humboldt estima que el precio unitario anual de este indicador es COP 3.500 millones, los cuales incluyen el valor de las siguientes actividades: i) integrar conocimiento con universidades del país, ii) diseñar y actualizar la estrategia de integración, iii) levantar y analizar información base para identificar los vacíos de conocimiento; y iv) elaborar un programa nacional de monitoreo de especies endémicas amenazadas.	Instituto Humboldt	21.000	0,17	Verde
Total costeo meta nacional 3				COP 12.723.598		

Fuente: PNUD (2025).



Apuesta 3:

Atención de la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.

Meta nacional 4: atención de la informalidad y contención de delitos.

Para el año 2030 se aumentará hasta el 68% del caudal con tratamiento de aguas residuales y el 50% de los casos de pasivos ambientales serán gestionados a través de mecanismos enfocados en su remediación. Asimismo, se promoverá que al menos el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible en los municipios de alta importancia para la biodiversidad.



Foto: Catalina Sosa.

Tabla 4. Indicadores de la meta nacional 4.

Id	Indicador	Metodología	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
4.1	Posibles sitios de pasivos ambientales	La Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana – DAASU del MinAmbiente realiza una estimación de este indicador a partir del Inventario Sectorial de los sitios en sospecha de constituirse en pasivos ambientales, de acuerdo con lo definido en la Estrategia para la Gestión de Pasivos Ambientales y aplicando la Ley 2327 de 2023. Estas acciones se concentran en la gestión y acciones desde el MinAmbiente en el sector minero, para lo cual se suministró el cuadro de costos con información desagregada por actividad desde el año 2025 al 2030.	DAASU	1.418.110	8,43	Verde
4.2	Porcentaje del tratamiento de aguas residuales (urbanas)	El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MinVivienda suministra información del ejercicio aproximado para la estimación de recursos necesarios para el cumplimiento al 2030 del 68,6% del tratamiento de aguas residuales urbanas. Este ejercicio presenta la proyección de costos por año, así como el aumento gradual del porcentaje de aguas tratadas.	MinVivienda	15.359.312	91,33	Verde
4.3	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua - ICA. Evaluado con 6 variables.	El IDEAM estima que, para lograr el reporte de acuerdo con la meta 2030, se requieren recursos equivalentes a COP 14.000 millones aproximadamente, teniendo en cuenta insumos de calidad y mantenimiento de equipos.	IDEAM	14.000	0,08	Verde

Id	Indicador	Metodología	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
4.4	Número de productos de plástico de un solo uso eliminados	El presupuesto estimado por la DAASU se construyó con base en la información del costo del equipo responsable de la ejecución en el MinAmbiente para dar cumplimiento a la Ley 2232 de 2022, incluyendo salarios, honorarios, costo del operador logístico, comisiones y herramientas pedagógicas. Este monto corresponde aproximadamente a COP 448 millones anuales. Adicionalmente, la DAASU indicó que se han realizado estimaciones preliminares sobre el impacto normativo de dicha Ley mediante análisis económicos, los cuales sugieren que el sector privado debería movilizar alrededor de COP 2,72 billones para esta transición. No obstante, para efectos del costeo del PAB, únicamente se incorporan los costos asociados al equipo y a las acciones del MinAmbiente orientadas al cumplimiento de la Ley 2232 de 2022.	DAASU	2.688	0,02	Verde
4.5	Porcentaje de procesos judiciales (administrativos y penales) asociados a delitos ambientales y pérdida de biodiversidad que incorporan medidas de remediación de pasivos ambientales	Se realiza una aproximación al valor desde el equipo técnico del PNUD, utilizando como referente el costo por caso civil y/o penal de la Rama Judicial de acuerdo con el informe de “Resultados del estudio de costos procesales” publicado en el año 2016 (Consejo Superior de la Judicatura, 2016) correspondiente a aproximadamente COP 2,4 millones a precios 2025. Esta información se considera parcial, debido a que no es un valor proporcionado por una entidad directamente responsable de la ejecución y cumplimiento del indicador, donde podría estar involucrados el MinAmbiente, el Ministerio de Justicia y/o el SINA, dependiendo del alcance del indicador.	Aproximación PNUD / responsable VPNA - CONALDEF	3.563	0,02	Amarillo
4.6	Porcentaje de los productos derivados de la biodiversidad obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible en los municipios de alta importancia para la biodiversidad	La Oficina de Negocios Verdes Sostenibles – ONVS del MinAmbiente remite información desagregada por componentes para definir el costo unitario de verificar un negocio verde, así como la cantidad de negocios verdes proyectados desde 2025 a 2030. Estos valores por año representan un costo unitario para verificación de COP 1.361.023.	ONVS	9.045	0,05	Verde
4.7	Índice de lista roja de especies objeto de tráfico	El Instituto Humboldt estima que el precio unitario anual de este indicador asciende a COP 1.800 millones, los cuales incluyen el valor de las siguientes actividades (excluyendo acciones de control): i) integración de conocimientos, ii) mesas regionales de conocimiento con autoridades ambientales y policivas; y iii) mejorar la línea base de información sobre las especies objeto de tráfico.	Instituto Humboldt	10.800	0,06	Verde
Total costeo meta nacional 4				COP 16.817.519		

Fuente: PNUD (2025).



Apuesta 4:

Gobernanza, corresponsabilidad y movilización de recursos para la gestión colectiva y biocultural de los territorios para el bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.

Meta nacional 5: gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad.

Al 2030 Colombia habrá alcanzado el 34% de la conservación y gestión de las zonas terrestres, aguas continentales y marino costeras, mediante sistemas de áreas protegidas, OMEC y territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos, consolidando derechos territoriales étnicos, así como medidas de protección a los defensores ambientales.

Tabla 5. Indicadores de la meta nacional 5.

Id	Indicador	Metodología	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
5.1	Área de las superficies de conservación declaradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP	Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC informa que para los 6 procesos de nuevas áreas y ampliaciones del ámbito de gestión nacional en la superficie terrestre se estima una ejecución de 1.301.438 hectáreas, confirmando las hectáreas necesarias para cumplir con la meta 2030 del PAB. Para el costo total se utiliza como referente el valor de los costos proyectados en el Plan de acción y seguimiento – PAS del CONPES 4050 publicado en el año 2021 correspondiente a aproximadamente COP 1,6 billones de pesos con ejecución hasta 2030.	CONPES 4050 de 2021 ²	1.993.624	99,45	Verde
5.2	Área de las superficies bajo otros esquemas de conservación - OMEC en verificación	La DBBSE suministra información para este indicador, donde se desagregan los rubros de personal, insumos y actividades para los 6 años de costeo, teniendo en cuenta que no es un costo unitario por OMEC sino por año, ajustando el nombre y los valores de línea base y meta 2030. Obteniendo un costo total al 2030 de COP 6.635 millones.	DBBSE	6.635	0,33	Verde
5.3	Área de las superficies bajo otros esquemas de conservación - OMEC en nominación	La DBBSE suministra información para este indicador, donde se desagregan los rubros de personal, insumos y actividades para los 6 años de costeo, teniendo en cuenta que no es un costo unitario por OMEC sino por año, ajustando el nombre y los valores de línea base y meta 2030. Obteniendo un costo total al 2030 de COP 4.449 millones.	DBBSE	4.449	0,22	Verde

² La ejecución del plan de acción del CONPES 4050 de 2021 incluye el compromiso de los actores de 12 sectores y 21 entidades del Gobierno nacional, así como del Sistema Nacional Ambiental, descrito en <https://old.parquesnacionales.gov.co/porta1/wp-content/uploads/2022/08/conpes-4050-politica-sinap-1.pdf>

Id	Indicador	Metodología	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
5.4	Área de las superficies bajo otros esquemas de conservación - Territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos	No se tiene información para el costeo, este valor debe contemplar la información de conceptualización, identificación y gestión integral de estas áreas de conservación. En el caso de Territorios Indígenas se trabajará con la CNTI de acuerdo con la validación de la MPC; en el caso de Territorios afrodescendientes y campesinos, se definirá conjuntamente con las instancias formales de interlocución, la ruta para avanzar en el costeo para dichos territorios. En este sentido, al cierre del costeo este indicador no tiene valor calculado.	SEP	-	0	Rojo
Total costeo meta nacional 5				COP 2.004.708		

Fuente: PNUD (2025).



Nota:

La limitada disponibilidad de información de costeo y la de espacios de concertación técnica suficientes asociados a los territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de gobernanza y planificación financiera del PAB desde un enfoque territorial e inclusivo. En este marco, se sugiere avanzar en la formulación de un plan específico de estimación de costos, construido de manera concertada con las distintas plataformas nacionales de interlocución y participación, e involucrando actores estratégicos como los Pueblos Indígenas, las comunidades Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como organizaciones de mujeres y jóvenes, con el fin de asegurar la pertinencia cultural, la apropiación social y la efectividad de la implementación.



Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Meta nacional 6: habilitante: modelos de financiamiento sostenible.

Al 2030 Colombia habrá puesto en marcha modelos de financiamiento sostenibles que movilicen recursos de todas las fuentes y a largo plazo, que garanticen impactos transformacionales en los territorios a través de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en corresponsabilidad y bajo una gobernanza eficaz y equitativa.



Foto: Catalina Sosa.

Tabla 6. Indicadores de la meta nacional 6 habilitante.

Id	Indicador	Metodología	Fuente de información para el costeo	Resultado 2025 – 2027 (millones COP)	Participación porcentual (%)	Estado (semáforo)
H.1	Inversiones en finanzas de la biodiversidad	<p>Para esta meta se emplea un valor indicativo, construido a partir de los costos asociados a las acciones de la meta habilitante, utilizando como referencia las estimaciones del PAB publicado en 2018, en el cual se realiza el costeo de la estrategia financiera orientada a fortalecer la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos - GIBSE, así como los análisis desarrollados por el PNUD–BIOFIN en relación con los incentivos del sector agropecuario con impactos sobre la biodiversidad en Colombia. Con base en esta información, se estima un costo actualizado a precios de 2025 equivalente a COP 32.897 millones al 2030, lo que corresponde a una ejecución anual aproximada de COP 5.483 millones.</p> <p>Este valor debe entenderse como una estimación parcial y de carácter indicativo para el costeo de la meta habilitante, en tanto corresponde a una aproximación asociada a una política que se encuentra en proceso de evaluación y considera únicamente el análisis de un sector específico. En este sentido, se resalta la importancia de avanzar hacia un análisis integral, a la luz del PAB 2030, que incorpore de manera comprensiva las metas, acciones y, en consecuencia, la estructura de la Estrategia de Financiamiento de la Biodiversidad - EFBD, la cual será validada y concertada entre los diferentes actores involucrados, con énfasis en el DNP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Adicionalmente, se precisa que el costeo de esta meta no contempla la totalidad de los recursos provenientes de las distintas fuentes a ser movilizadas mediante la EFBD, sino que se concentra en la estimación de los costos asociados a las condiciones habilitantes necesarias para viabilizar dichas inversiones.</p>	Aproximación del PNUD con información secundaria ³	32.897	100	Amarillo
Total costeo meta nacional 6			COP 2.004.708			

³. Los responsables de validar y definir el costeo de este indicador deben ser el DNP y el MinAmbiente.

Fuente: PNUD (2025).

Nota:

La Meta 6 Habilitante requiere ser abordada de manera articulada entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el DNP, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y el DANE, con el propósito de avanzar en su incorporación progresiva en los instrumentos de planeación financiera del Estado, en consideración a su carácter transversal respecto al conjunto de metas del PAB.

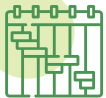


Costo del Sistema de Reporte

y Seguimiento al Plan de Acción de Biodiversidad 2030 – SRSPAB y fortalecimiento de las capacidades nacionales en la producción de información estadística ambiental

El presupuesto suministrado por MinAmbiente incluye los recursos financieros requeridos para el desarrollo, implementación, operación y sostenibilidad del Sistema de Reporte y Seguimiento al Plan de Acción de Biodiversidad 2030 - SRSPAB, así como los costos asociados a la gestión técnica, tecnológica y operativa necesaria para garantizar su funcionamiento conforme a los lineamientos del MinAmbiente, el NBSAP Accelerator Partnership y los compromisos internacionales de Colombia en materia de biodiversidad.

El presupuesto integra dos componentes principales:



El costeo del SRSPAB, que cubre el ciclo completo del sistema: planeación, desarrollo, pruebas, puesta en marcha y mantenimiento.



El presupuesto referencial, orientado a soportar capacidades institucionales, infraestructura, licenciamiento tecnológico y operación de largo plazo.

Complementariamente, en la información suministrada por el Ministerio, se incluye la información del programa “Fortalecimiento de las capacidades nacionales en la producción de información estadística ambiental para orientar la toma de decisiones y asegurar el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de sostenibilidad y biodiversidad” del MinAmbiente y el Departamento

Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en el marco del Fondo para la Vida y la Biodiversidad.

Dado lo anterior, el valor estimado que se incluye en el costeo del PAB del Sistema de Reporte y Seguimiento al Plan de Acción de Biodiversidad 2030 - SRSPAB y fortalecimiento de las capacidades nacionales en la producción de información estadística ambiental corresponde a COP 45.733 millones al 2030. Consolidando un presupuesto estimado del PAB con ejecución de acciones directas a las metas trazadas y su respectivo reporte y seguimiento.

El SRSPAB constituye el mecanismo oficial de Monitoreo, Reporte y Verificación - MRV del PAB y representa un instrumento clave para facilitar el acceso a esquemas de financiamiento basado en resultados, fondos multilaterales y mercados emergentes de biodiversidad, en coherencia con el Marco Global de Biodiversidad.

Foto de @rawpixel

02.



Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resultados

De acuerdo con el marco conceptual y el proceso metodológico de estimación y actualización del costeo se obtiene que 20 de los 27 indicadores de las 6 metas nacionales del PAB tienen información completa o parcial que argumenta su costeo al 2030; sin embargo, 7 indicadores no tienen información de costos al 31 de octubre del 2025.

Lo anterior evidencia que la actualización del costeo del PAB se desarrolló con información disponible para el 74,1% de los 27 indicadores, es decir, aquellos para los cuales existe alguna aproximación sobre los recursos requeridos para su ejecución y cumplimiento, conforme al proceso descrito en el numeral anterior.

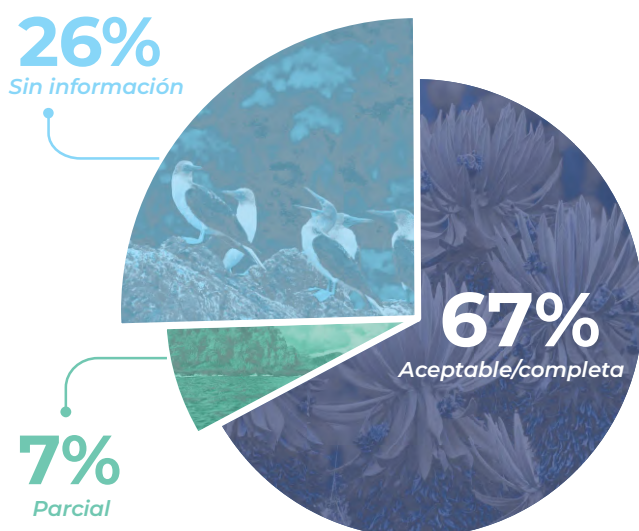
Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



No obstante, es importante destacar que este resultado corresponde a una estimación indicativa de las necesidades financieras, construida principalmente con la información suministrada por el MinAmbiente y las entidades del SINA, pero no se puede desconocer el rol que otros actores públicos y privados deberán asumir para alcanzar las metas nacionales del PAB.

Dados los resultados en el proceso de actualización del costeo del PAB se tiene que el 66,67% de los 27 indicadores tienen información *aceptable/completa*, ya que corresponde a un valor total estimado por la entidad pública competente, el 7,41% tiene *información parcial*, estimada a partir de información secundaria o con información de PNUD y el 25,93% se encuentra *sin información*, dado que no cuenta con información primaria ni secundaria para realizar una aproximación al valor (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Estado de la información para el costeo de los indicadores de las metas nacionales del PAB.



Fuente: PNUD (2025).

Fotos: Catalina Sosa.

Por lo anterior, el presupuesto total estimado del PAB asciende a COP 98,95 billones (aproximadamente USD 24.138⁴ millones) para un período de ejecución de seis años (2025 – 2030), con una necesidad de ejecución anual de COP 16,5 billones

⁴. Cifra expresada en dólares de acuerdo con el promedio de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para los meses de enero a octubre del año 2025.

(USD 4.023 millones) a valores de 2025, resaltando que actualmente no se tiene la estimación de la ejecución de recursos en biodiversidad para 2024 y 2025.

El costo de las 6 metas nacionales está liderado por la meta 2 la cual representa el 68% del presupuesto total, teniendo en cuenta que esta meta involucra los mayores costos por hectárea en reconversión y procesos de restauración. En la Tabla 7 se presenta la información del costeo para cada una de las 6 metas nacionales del PAB al 31 de octubre del 2025 y en la Tabla 8 se presenta la desagregación del costeo en los indicadores de las 6 metas nacionales:

Tabla 7. Costeo PAB desagregado por metas nacionales.

Metas nacionales PAB	Costo total 2025 - 2030 (millones COP)	Participación porcentual (%)
Meta nacional 1: Planificación participativa	29.025	0,03
Meta nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos	67.303.975	68,01
Meta nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad	12.723.598	12,86
Meta nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos	16.817.519	16,99
Meta nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	2.004.708	2,03
Meta nacional habilitante: Modelos financieros sostenibles	32.897	0,03
Subtotal metas nacionales	98.911.722	99,95
Sistema de Reporte y Seguimiento al Plan de Acción de Biodiversidad 2030 - SRSPAB y fortalecimiento de las capacidades nacionales en la producción de información estadística ambiental	45.733	0,05
Total costeo PAB con reporte y seguimiento	98.957.456	100

Fuente: PNUD (2025).

Tabla 8. Costeo PAB desagregado por indicadores de las metas nacionales.

ID	Indicador	Costo total 2025 – 2030 (millones COP)
1.1	Superficie en hectáreas con integridad de paisajes, incluida como determinante de ordenamiento territorial con criterios de conservación, restauración, recuperación de servicios ecosistémicos y adaptación climática	17.825
1.2	Extensión de ecosistemas naturales expresado como la Variación de Superficie de Ecosistemas Naturales - VSEN	7.000
1.3	Índice de lista roja de ecosistemas - ILRe	4.200
1.4	Superficie deforestada (Cambio en la superficie cubierta por bosque natural)	-
1.5	Cambio en uso y tenencia de la tierra en territorios tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades locales	-
1.6	Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades	-
1.7	Número de municipios PDET con zonificación ambiental participativa	-
2.1	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas	19.040.000
2.2	Áreas en proceso de reconversión productiva implementadas (Hectáreas entregadas a través del Fondo de Tierras)	48.183.975
2.3	Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	-
2.4	Participación de la producción agrícola que cumple con criterios de crecimiento verde	-
2.5	Avances hacia la gestión forestal sostenible medido como participación de la economía forestal en el Producto Interno Bruto - PIB	80.000
3.1	Representación de la economía de biodiversidad en el Producto Interno Bruto - PIB	-
3.2	Empleos generados por la economía de la biodiversidad	12.702.598*
3.3	Índice Lista Roja - ILR de especies endémicas	21.000
4.1	Posibles sitios de pasivos ambientales	1.418.110
4.2	Porcentaje del tratamiento de aguas residuales (urbanas)	15.359.312
4.3	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua - ICA. Evaluado con 6 variables.	14.000
4.4	Número de productos de plástico de un solo uso eliminados	2.688
4.5	Porcentaje de procesos judiciales (administrativos y penales) asociados a delitos ambientales y pérdida de biodiversidad que incorporan medidas de remediación de pasivos ambientales	3.563
4.6	Porcentaje de los productos derivados de la biodiversidad obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible en los municipios de alta importancia para la biodiversidad	9.045
4.7	Índice de lista roja de especies objeto de tráfico	10.800
5.1	Área de las superficies de conservación declaradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP	1.993.624
5.2	Área de las superficies bajo otros esquemas de conservación - OMEC en verificación	6.635
5.3	Área de las superficies bajo otros esquemas de conservación - OMEC en nominación	4.449
5.4	Área de las superficies bajo otros esquemas de conservación - Territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos	-
H.1	Mobilización de recursos	32.897
Sistema de Reporte y Seguimiento al Plan de Acción de Biodiversidad 2030 - SRSPAB y fortalecimiento de las capacidades nacionales en la producción de información estadística ambiental		45.733
Total costeo PAB con reporte y seguimiento		98.957.456

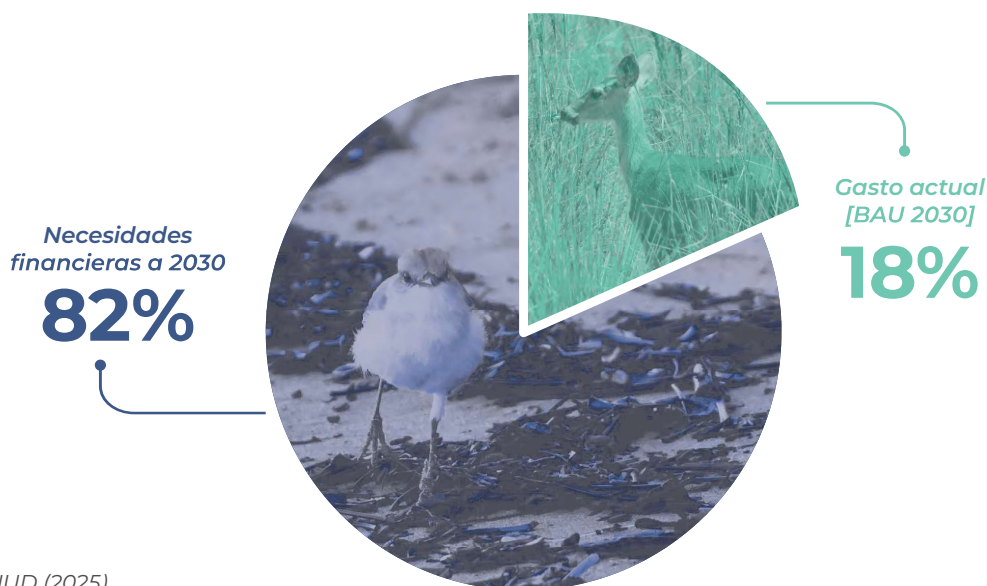
*Incluye costeo de los indicadores 3.1 y 3.2.

Fuente: PNUD (2025).

El costo estimado con información disponible para 20 de los 27 indicadores evidencia una necesidad de inversión aproximada de COP 16,5 billones anuales, de los cuales, actualmente solo se ejecutan en

promedio COP 2,8 billones anuales (PNUD, 2024); lo que permite estimar una brecha de financiamiento del 82% de los recursos requeridos del PAB al 2030 (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Necesidades financieras al 2030 de acuerdo con la actualización del costeo del PAB.



Fuente: PNUD (2025).

Fotos: Catalina Sosa.

Esta brecha equivale al 4,75% del PIB de 2024, teniendo en cuenta que, el gasto total acumulado para la gestión de la biodiversidad de los últimos 10 años estimado por PNUD corresponde al 0,21% del PIB (PNUD, 2024).

Este dato mantiene consistencia con estimaciones similares, como la realizada por el DANE sobre las actividades de protección ambiental, específicamente aquellas relacionadas con la protección de la biodiversidad y los paisajes, las cuales para 2024 representan el 0,10 % del PIB del mismo año (DANE, 2025). Asimismo, al contrastar

esta cifra con la información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre el gasto público en protección ambiental para el periodo 2005–2019, se observa que, en promedio, este valor corresponde al 0,05 % del PIB (CEPAL, 2025).

Es importante precisar que la estimación realizada por el PNUD, a través de la Iniciativa BIOFIN, tiene un enfoque específico en la biodiversidad, mientras que las estimaciones del DANE y la CEPAL analizan la finalidad de las actividades de protección ambiental.

Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Foto: Catalina Sosa.

03.



Foto: Catalina Sosa.

Conclusiones

La actualización del costeo del PAB 2030 constituye un avance técnico significativo para la toma de decisiones en política pública. El ejercicio liderado por MinAmbiente y entidades del SINA con el apoyo técnico del PNUD–BIOFIN, en articulación con otras entidades, permite actualizar y robustecer la estimación de las necesidades financieras del Plan de Acción de Biodiversidad – PAB al 2030, pasando de un costeo preliminar a una estimación más completa basada en información institucional validada mediante mesas de trabajo técnicas. Este proceso fortalece la credibilidad y utilidad del PAB como instrumento de planificación estratégica.



Foto: Catalina Sosa.

Existe una brecha financiera estructural que compromete el cumplimiento de las metas nacionales en biodiversidad. El presupuesto estimado de COP 98,95 billones para el periodo 2025–2030 contrasta de manera significativa con el gasto histórico promedio anual en biodiversidad (COP 2,8 billones), evidenciando una brecha de financiamiento del 82%. En términos macroeconómicos, esta brecha representa cerca del 4,75% del PIB de 2024, lo que confirma que los esfuerzos actuales son insuficientes frente a la ambición del PAB.

La meta nacional 2 concentra la mayor presión financiera del PAB. El 68% del costo total del PAB corresponde a la meta relacionada con restauración, reconversión productiva y modelos regenerativos, reflejando el alto costo por hectárea de estas intervenciones. Este resultado subraya la necesidad de priorizar soluciones financieras innovadoras, esquemas de cofinanciación y mecanismos que permitan apalancar recursos privados y territoriales.

Persisten vacíos críticos de información financiera en indicadores estratégicos. Aunque el 74,1% de los indicadores cuenta con información completa o parcial, el 25,9% aún no dispone de estimaciones de costos, principalmente en indicadores asociados a ordenamiento territorial participativo, gobernanza territorial indígena y transición productiva agrícola. Estos vacíos limitan una visión integral del esfuerzo financiero requerido y pueden subestimar las necesidades reales de implementación.

El rol del sector privado (empresas y entidades financieras) y otros actores no estatales aún no está plenamente incorporado en el costeo.

La estimación se basa principalmente en información de entidades públicas, sin incorporar de manera sistemática las inversiones requeridas por el sector privado para la transformación de modelos productivos. Esto sugiere que el costo total del PAB podría ser mayor, pero también que existe un amplio potencial para movilizar recursos adicionales fuera del presupuesto público.



El fortalecimiento de los sistemas de información y seguimiento es un componente habilitante clave. La inclusión del costo del Sistema de Reporte y Seguimiento del PAB – SRSPAB y del fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales refuerza la importancia de contar con información oportuna, confiable y comparable para el seguimiento de compromisos nacionales e internacionales en biodiversidad.

Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Foto de @SSyangguang

04.



Foto: Catalina Sosa.

Recomendaciones

Formular y adoptar un Plan Financiero de Largo Plazo para la Biodiversidad.

Se recomienda que el Gobierno nacional, bajo el liderazgo de MinAmbiente y el DNP, avance en la formulación de un plan financiero para la biodiversidad alineado con la metodología BIOFIN, que priorice metas, identifique fuentes de financiamiento y establezca una hoja de ruta clara para cerrar de manera progresiva la brecha financiera del PAB al 2030.

En este contexto, durante 2025 BIOFIN avanzó en la definición de los “Lineamientos técnicos del plan financiero para la gestión de la biodiversidad en Colombia”, los cuales constituyen un punto de partida para la identificación y estructuración de soluciones financieras más adecuadas y óptimas.



Foto: Catalina Sosa.

Priorizar el cierre de vacíos de información en los indicadores sin costeo. Es fundamental fortalecer la coordinación interinstitucional con entidades como MinAgricultura, DNP, CNTI y otras instancias sectoriales, con el fin de completar el costeo de los indicadores en estado “rojo”, especialmente aquellos relacionados con gobernanza territorial, transición productiva y gestión del riesgo, que son determinantes para el cumplimiento integral del PAB.

Movilizar y redireccionar recursos del sector privado y financiero. Se recomienda diseñar e implementar instrumentos financieros que incentiven la participación del sector privado, tales como pagos por servicios ecosistémicos, créditos verdes, garantías, bonos temáticos, mercados de biodiversidad y esquemas de financiamiento combinado (*blended finance*), especialmente en aquellas metas con mayores requerimientos de inversión.

Fortalecer el rol de los territorios en la financiación de la biodiversidad. Es clave promover la articulación con gobiernos territoriales para integrar las metas del PAB en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como fortalecer capacidades técnicas y financieras a nivel local que permitan ejecutar recursos de manera eficiente y coherente con las prioridades nacionales.

Asegurar la sostenibilidad financiera del SRS-PAB y de las capacidades estadísticas. Se recomienda garantizar fuentes estables de financiamiento para la operación y mantenimiento del sistema de reporte y seguimiento del PAB, reconociéndolo como un habilitador transversal para la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a financiamiento internacional basado en resultados.

Utilizar el costeo del PAB como insumo estratégico para la cooperación internacional. El presente ejercicio constituye una base técnica sólida para la gestión de recursos de cooperación internacional, fondos multilaterales y mecanismos financieros globales asociados al Marco Global de Biodiversidad, cambio climático y desarrollo sostenible, por lo que se recomienda su uso activo en procesos de negociación y movilización de recursos.

Incorporar progresivamente el costeo del PAB en los instrumentos macrofiscales y presupuestales del Estado. En el caso de Colombia, este proceso debe articularse con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Marco de Gasto de Mediano Plazo y el Sistema Nacional de Inversión Pública, de manera que las necesidades financieras del PAB se reflejen de forma progresiva, consistente y sostenible en la programación presupuestal del Estado.



Reconocer el costeo del PAB 2030 como un instrumento estratégico de transición ecológica. El costeo del PAB 2030 debe ser entendido no solo como un ejercicio técnico sectorial, sino como un instrumento macroeconómico clave para orientar la transición ecológica del país, fortalecer la coherencia de la política pública y alinear las decisiones de inversión con los compromisos nacionales e internacionales en materia de biodiversidad, cambio climático y desarrollo sostenible.

Foto: Catalina Sosa.

05.

Bibliografía

Foto: Catalina Sosa.

CEPAL. (2025). *CEPALSTAT Portal de datos y publicaciones estadísticas*. Obtenido de Gasto público por función, en moneda nacional: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=2&lang=es>

Consejo Superior de la Judicatura. (2016). *Resultado del estudio de costos procesales -Tomo II*. Obtenido de https://www.ramajudicial.gov.co/documents/1545778/8829673/TOMO+II+COSTOS+PROCESALES_17122015.pdf/b99e98fc-4890-490d-ba3a-5ad827971b14

DANE. (2025). *Cuenta Satélite Ambiental - CSA*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/cuenta-satelite-ambiental-csa#cuenta-ambiental-y-economica-de-las-actividades-ambientales-y-transacciones-asociadas-cae-aata>

DNP. (2024). *Inclusión, participación y diversidad para lograr la paz con la naturaleza: avances y desafíos hacia la implementación de la COP16*. Obtenido de Planeación y Desarrollo: <https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/resultados-cop16.aspx>

PNUD. (2024). *Revisión del Gasto en Biodiversidad BER Colombia*. Bogotá.

UNDP. (2024). *BIOFIN Workbook 2024: Finance for Nature*. Obtenido de The Biodiversity Finance Initiative: https://www.biofin.org/sites/default/files/content/knowledge_products/Single-Page_0.pdf



Federal Office for the Environment FOEN